

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1501/05
10 agosto 2005

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 10 DE AGOSTO DE 2005

Aprobada en la sesión del 6 de noviembre de 2007

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Segunda Reunión de Autoridades Centrales y Otros Expertos en Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición.....	3
[Aprobación del proyecto de resolución]	5
Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas Públicas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana.....	5
[Aprobación del proyecto de resolución]	5
Reunión del Consejo Permanente con representantes de los Poderes Legislativos de las Américas	6
Programa de Gobernabilidad Democrática en las Américas	8
Contribuciones al Fondo especial de mejora de edificios, servicios de mantenimiento y otras necesidades urgentes	8
Aprobación de actas.....	9
Sede y fecha de la Sexta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos, del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.....	9
[Aprobación del proyecto de resolución]	11
Aniversario del fallecimiento del Libertador José de San Martín.....	11
Contribución voluntaria del Gobierno de México a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	12
Anuncio de la Presidencia	12
Palabras de reconocimiento al Embajador Alberto Borea Odría, Representante del Perú, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente.....	12

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS:

CP/RES. 887 (1501/05), Convocatoria de la Segunda Reunión de Autoridades Centrales y Otros Expertos en Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición	23
CP/RES. 886 (1501/05), Convocatoria de la Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana a Nivel Municipal en el Hemisferio	25
CP/RES. 888 (1501/05), Sede y Fecha de la Sexta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos, del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	27

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/INF.5218/05, Nota de la Misión Permanente de Brasil mediante la cual solicita la inclusión del tema “Segunda Reunión de Autoridades Centrales y Otros Expertos en Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición” en el orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Permanente programada para el 10 de agosto de 2005

CP/doc.4048/05 corr. 1, Proyecto de resolución: Convocatoria de la Segunda Reunión de Autoridades Centrales y Otros Expertos en Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición

CP/INF.5200/05, Nota de la Misión Permanente de Brasil informando sobre el cambio de fecha y tema central de la “Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas Públicas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana a Nivel Municipal en el Hemisferio”

CP/doc.4052/05 corr. 1, Proyecto de resolución: Convocatoria de la Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana a Nivel Municipal en el Hemisferio

CP/INF.5214/05, Nota de la Misión Permanente de Bahamas mediante la cual informa sobre la contribución de su Gobierno al “Fondo Especial de mejora de edificios, servicios de mantenimiento y otras necesidades urgentes”

CP/doc.4051/05 corr. 1, Nota de la Misión Permanente de Guatemala remitiendo el proyecto de resolución titulado “Sede y Fecha de la Sexta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos, del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2005

En la ciudad de Washington, a las dos y treinta de la tarde del miércoles 10 de agosto de 2005, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Interino de Costa Rica
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Interino de Panamá
Primera Secretaria Patricia D. M. Clarke, Representante Interina de Grenada
Ministra Elisa Ruíz Díaz, Representante Interina del Paraguay
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Consejero Mackisack Logie, Representante Alterno de Trinidad y Tobago
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Ministra Silvia María Meregá, Representante Alterna de la Argentina
Ministro Consejero Jorge A. Sere Sturzenegger, Representante Alterno del Uruguay
Ministra Consejera Lila M. Bolaños Chamorro, Representante Alterna de Nicaragua
Primer Secretario Forbes July, Representante Alterno de Guyana
Embajador Juan León Alvarado, Representante Alterno de Guatemala
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Ministro Jaime Augusto Barberis Martínez, Representante Alterno del Ecuador
Ministra Consejera Glenice Jerome, Representante Alterna de Santa Lucía
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica
Ministro Consejero Flavio José Villacorta, Representante Alterno de El Salvador

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Buenas tardes. Una vez comprobado el quórum reglamentario, declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada para considerar los asuntos que aparecen en el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1501/05 rev. 1, que tienen los señores Delegados en su poder.

El señor Representante Embajador León, de Guatemala, mediante nota CP/doc.4051/05, ofrece que su país sea sede de la Sexta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. De la nota se desprende que la Misión de Guatemala solicita la inclusión del tema en la agenda de esta sesión. La nota fue distribuida dentro del plazo reglamentario y fue considerada por el grupo de coordinadores. Los temas de la sede y fecha de la reunión han sido ampliamente considerados y aceptados por el grupo de trabajo. Les pregunto si hay alguna objeción para que se incluya este tema como punto número 7 en la agenda del día de hoy. Si no hay objeción, se acuerda y se solicita que se distribuya la nueva agenda para el orden del día de hoy.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Segunda Reunión de Autoridades Centrales y Otros Expertos en Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición [AG/RES. 2068 (XXXV-O/05)] (CP/INF.5218/05).
 - Proyecto de resolución (CP/doc.4048/05 corr. 1).
2. Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas Públicas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana a Nivel Municipal en el Hemisferio [AG/RES. 2093 (XXXV-O/05)] (CP/INF.5200/05).
 - Proyecto de resolución (CP/doc.4052/05 corr. 1).
3. Reunión del Consejo Permanente con representantes de los poderes legislativos de las Américas [AG/RES. 2095 (XXXV-O/05)].
4. Programa de Gobernabilidad Democrática en las Américas [AG/RES. 2122 (XXXV-O/05)].
5. Contribuciones al Fondo especial de mejora de edificios, servicios de mantenimiento y otras necesidades urgentes [AG/RES. 2157 (XXXV-O/05)] (CP/INF.5214/05).
6. Aprobación de las actas de la sesión extraordinaria celebrada el 12 y 13 de mayo, sesión ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2004 y la sesión extraordinaria celebrada el 26, 27 y 28 de mayo de 2004 (CP/ACTA 1406/04) y (CP/ACTA 1421/04) (CP/ACTA 1425/04).
7. Nota de la Misión Permanente de Guatemala remitiendo proyecto de resolución titulado “Sede y fecha de la Sexta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos, del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas” (CP/doc.4051/05 corr. 1)

8. Otros asuntos.]

SEGUNDA REUNIÓN DE AUTORIDADES CENTRALES Y
OTROS EXPERTOS EN ASISTENCIA JUDICIAL MUTUA EN
MATERIA PENAL Y EXTRADICIÓN

El PRESIDENTE: Pasando al primer tema del orden del día, la Asamblea General recientemente celebrada en Fort Lauderdale encargó al Consejo Permanente convocar a una Segunda Reunión de Autoridades Centrales y Otros Expertos en Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal, conforme a lo indicado en la resolución AG/RES. 2068 (XXXV-O/05).

Antes de entrar en la consideración del proyecto resolución, documento CP/doc.4048/05, le ofrezco la palabra al señor Embajador Chohfi, Representante Permanente de Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

É com satisfação que me refiro brevemente nesta sessão do Conselho à Segunda Reunião de Autoridades Centrais e Outros Peritos em Assistência Jurídica Mútua em Matéria Penal e Extradicação, a realizar-se em Brasília de 1 a 3 de setembro próximo. Como todos sabemos, os trabalhos preparatórios da reunião já estão praticamente finalizados, tendo o projeto de agenda sido distribuído no início de agosto. Os demais documentos e informações logísticas sobre a reunião também podem ser facilmente acessados no *site* criado especialmente para evento e do qual teremos explicação ao final de minha apresentação.

Tenho a informação de que até o momento já foram recebidas as inscrições de vários países e esperamos receber até o final desta semana o restante das inscrições. É desejo do Brasil de que todos os países membros estejam presentes nessa reunião, porque o tema da cooperação jurídica mútua em matéria penal e extradição é prioritário e cresceu muito no âmbito da Organização dos Estados Americanos desde a última reunião de autoridades centrais realizada em Ottawa, de 30 de abril a 2 de maio de 2003.

É neste contexto que gostaria de agradecer em particular o empenho do Governo do Canadá no sentido de incluir e manter o tema na agenda hemisférica. Não foram poucas as conquistas recentes nesta matéria e menciono em especial o projeto de correio eletrônico seguro e a página *web* onde podem ser acessadas várias informações de grande utilidade para todos os países. O trabalho nesse campo tem contribuído em temas de mais alta importância, como o combate ao crime organizado, ao tráfico de pessoas, à lavagem de dinheiro e ao terrorismo, entre outras áreas.

E é nesse sentido que gostaria de reiterar a satisfação do Brasil em sediar essa reunião na cidade de Brasília, e também o desejo de meu governo de que o evento seja coroado de êxito e possa contribuir de forma significativa para incrementar a cooperação jurídica mútua entre os países do Hemisfério.

A Delegação do Brasil coloca-se, desde já, à disposição de todas as missões para esclarecer qualquer dúvida a respeito da reunião, e manifesta seu desejo de poder contar com representantes, como mencionei, de todos os países no encontro de Brasília.

Também gostaria de lembrar um aspecto prático. É que o Ministério da Justiça do Brasil negociou tarifas especiais em dois hotéis de Brasília, as quais só poderão ser garantidas para as inscrições feitas até a próxima sexta-feira, dia 12.

Com sua licença e permissão, Senhor Presidente, creio que o Doutor Luis Marcelo Azevedo, do Departamento Jurídico da Secretaria Geral, gostaria de fazer também algumas observações práticas sobre a reunião.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

Pasamos ahora a considerar el proyecto de resolución. [Pausa.] Me informa la Secretaría que tal vez sea conveniente informar a la Sala de parte de la Secretaría de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) ciertos aspectos técnicos de la conferencia. Tiene la palabra el representante del Departamento de Asuntos y Servicios Jurídicos.

El REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS Y SERVICIOS JURÍDICOS: Muito obrigado, Presidente.

Gostaria de fazer brevemente uma apresentação sobre a página *web* criada pelas autoridades do Ministério da Justiça para a Segunda Reunião de Autoridades Centrais e Outros Peritos em Assistência Jurídica Mútua em Matéria Penal e Extradicação.

Essa página *web*, como os Senhores devem ter sido informados na nota enviada pela Missão Permanente do Brasil, está disponível nos quatro idiomas da OEA, como podem ver no canto superior direito. Ela contém basicamente informações a respeito das atividades da reunião, além da agenda e informações sobre outras atividades que serão efetuadas no decorrer da mesma. Contém também uma seção de inscrição, onde se pode encontrar o formulário de inscrição da reunião.

E mais uma vez reforço o pedido da Delegação do Brasil de que os peritos confirmem até o dia 12 de agosto a sua inscrição, para que possam aproveitar as tarifas especiais dos hotéis que foram garantidas pelos organizadores do evento.

Continuando, aqui podem ver um modelo do formulário de inscrição, que também está nos quatro idiomas oficiais da OEA. Contém informações específicas sobre o local da própria reunião e dados sobre a necessidade de vistos, com uma tabela que mostra quais os países para os quais se requerem visto e que tipo de visto é necessário, além de informação dos hotéis que terão tarifas especiais para o evento.

A página conta também com informações turísticas da cidade de Brasília que, como sabem, é um patrimônio arquitetônico mundial e uma cidade muito bonita e interessante para se conhecer.

Então, aproveito somente para confirmar que o endereço da página é este que podem ver aí e, mais uma vez para dizer que contamos com a sua participação e que esperamos todos os países na reunião em Brasília. Aguardamos vê-los lá.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

Cabe recordar que esta es una conferencia que ha sido previamente acordada por la reunión de Ministros de Justicia, celebrada el 30 de abril de 2004.

Pasamos ahora a considerar el proyecto de resolución, documento CP/doc.4048/05, corr. 1. Tiene la palabra el señor Embajador del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

I wanted to thank the Ambassador of Brazil and the Secretariat for this useful information and the Government of Brazil for hosting this important meeting.

The work of the Group of Experts on Mutual Legal Assistance in Criminal Matters and Extradition is of primordial importance to all of the member states of the Organization of American States. This type of practical initiative, which has a real impact on our governments and populations, is an example of what ministerial meetings and the OAS should be aiming for. The importance of the work being done by this group of experts is obvious. When seen in the context of the overall objectives of the OAS and of the region, mutual legal assistance is, indeed, a crucial component of our efforts to fight transnational crime, terrorism, and corruption, which are priority objectives for my country and for the OAS.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

Si no hay ninguna otra observación, consideramos aprobado el proyecto de resolución, resolución ahora CP/doc.4048/05.^{1/}

TERCERA REUNIÓN DE MINISTROS Y AUTORIDADES DE ALTO NIVEL RESPONSABLES
DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESCENTRALIZACIÓN,
GOBIERNO LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El PRESIDENTE: Pasamos ahora al segundo tema del orden del día, la convocatoria a la Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsable de las Políticas Públicas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana, en cumplimiento de la resolución de la Asamblea General AG/RES. 2093 (XXXV-O/05), adoptada en esta última Asamblea General, para lo cual pongo en consideración el proyecto de resolución que aparece en el documento CP/doc.4052/05 corr. 1 y en el que se convoca a la citada reunión en Recife, Brasil, y se fija los días 26 al 28 de octubre del 2005 para su celebración.

Ofrezco la palabra. Si no hay alguna observación se considera aprobada la resolución.^{2/}

1. Resolución CP/RES. 887 (1501/05), anexa.
2. Resolución CP/RES. 886 (1501/05), anexa.

REUNIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE CON REPRESENTANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: El tercer punto del orden del día corresponde a la reunión que el Consejo debe programar con representantes de los Poderes Legislativos de las Américas. La reunión fue acordada por la resolución AG/RES. 2095 (XXXV-O/05), también de la última Asamblea General. Allí se encargaba al Consejo Permanente preparar la agenda de la reunión, tomando en consideración los lineamientos del Programa de Gobernabilidad Democrática en las Américas, que fue aprobado por la Asamblea General, resolución AG/RES. 2095 y observando otros criterios que considere pertinentes para la elaboración de dicha agenda.

Me permito sugerir lo siguiente:

- Que el Consejo solicite a la Secretaría General, a través de la Oficina para la Promoción de la Democracia del Departamento de Asuntos Políticos y Democráticos, preparar el proyecto de agenda de la sesión especial del Consejo Permanente con representantes de los Poderes Legislativos de las Américas, conforme a lo indicado en la resolución AG/RES. 2095 (XXXV-O/05);
- Solicitaríamos a la Secretaría General presentar dicho documento a más tardar el 31 de agosto próximo.

Ofrezco la palabra a la señora Representante de la Argentina.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

No tenemos ninguna objeción y apoyamos su propuesta. Quisiéramos agregar únicamente que puesto que esta reunión también está inserta dentro del Programa de Gobernabilidad Democrática en las Américas, sugeriríamos que la Oficina para la Promoción de la Democracia organice esta sesión, teniendo en cuenta el contexto del Programa de Gobernabilidad Democrática.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Así se hará.

El señor Embajador de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Your suggestion that the matter be given further consideration is excellent. Questions may arise as to how the meeting would be organized and how it would proceed. Perhaps this matter could be sent to the General Committee first so that there can be broader discussion before it comes back to the Permanent Council.

Thank you.

El PRESIDENTE: Señor Embajador del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidente.

Yo creo que esta es una magnífica oportunidad, porque estoy absolutamente convencido que los presidentes y los legisladores de todo el Hemisferio van a concurrir para este diálogo que se pueda abrir con la OEA, y que trata de completar, como se dijo cuando se presentó el proyecto y cuando se aprobó el mismo en esta misma sala, esta visión no solamente desde los poderes ejecutivos sino también desde el Poder Legislativo.

En ese sentido yo le pediría a la Oficina para la Promoción de la Democracia que tome en cuenta la importancia que tiene la explicación que ha de hacerse a los Presidentes de los Poderes Legislativos del trabajo que se hace desde la Organización de los Estados Americanos y especialmente todo este vector que está conformado por las leyes marcos, los acuerdos que faltan por firmar todavía, y toda una serie de tareas sobre los que eventualmente los legisladores se tienen que poner a trabajar con diligencia.

Finalmente, dentro de esta reunión, hacer un acuerdo para dividir en tres secciones este proyecto: una tercera sesión para tratar específicamente con los Legisladores, que son los dueños de la bolsa en cada uno de los países; el tema de los recursos en la Organización de los Estados Americanos, porque en la medida en que ellos entiendan la importancia de los recursos, va a ser posible para los gobiernos canalizar la afluencia de los mismos a esta Organización que, de esa manera, dejará de ser tan franciscana por lo menos en materia de recursos, aunque siga siendo, espero, franciscana en materia de ideales. Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Señor Embajador de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Solamente, de forma muy breve, para aprovechar el momento y tal vez explorar con los que se encargarán de preparar el programa la posibilidad de invitar a los otros organismos del sistema interamericano que tienen sede en la ciudad de Washington, para que también puedan escuchar a los legisladores, porque me imagino que ellos también van a plantear asuntos que podrían ser de suma importancia también para los otros organismos del sistema interamericano y que pueden contribuir a su solución. Así que esta sería una sugerencia que someto a consideración de la Sala.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador.

Si el Consejo está de acuerdo, mantendríamos la solicitud a la Oficina para la Promoción de la Democracia de presentar un proyecto para el 31 de agosto y a la vez remitiríamos el tema a consideración de la Comisión General. Pienso convocar a una sesión de la Comisión General para la semana que viene y ahí podría tal vez incluirse este tema. Aprobado.

[Pausa.]

PROGRAMA DE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: El cuarto tema del orden del día corresponde a otro mandato de la Asamblea General encomendado al Consejo, mediante la resolución AG/RES. 2122 (XXXV-O/05). Se solicita al Consejo que, con base en el Programa de Gobernabilidad Democrática, se instruya a la Oficina para la Promoción de la Democracia del Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos para que, en coordinación con otras áreas de la Secretaría General, elabore más a fondo un plan de trabajo anual que incluya resultados medibles y tenga en cuenta las limitaciones de recursos, y solicite a los órganos, organismos y entidades de la Organización que, en sus respectivos planes de acción, tomen en consideración las actividades contenidas en el Programa.

Sugiero al Consejo lo siguiente:

- Solicitar a la Secretaría General, a través de la Oficina para la Promoción de la Democracia del Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos elaborar un proyecto de plan de trabajo conforme a los lineamientos indicados en la resolución AG/RES. 2122 (XXXV-O/05), titulada “Programa de Gobernabilidad Democrática en las Américas”; y
- Solicitar que ese proyecto sea presentado al Consejo a más tardar el 30 de septiembre próximo. El motivo de la fecha es específicamente debido al mandato y al número de órganos que tienen que consultar.

Ofrezco la palabra. Bien, así queda acordado.

CONTRIBUCIONES AL FONDO ESPECIAL DE MEJORA DE EDIFICIOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRAS NECESIDADES URGENTES

El PRESIDENTE: El quinto punto del orden del día corresponde a las contribuciones al Fondo de mejoras de edificios, servicios de mantenimientos y otras necesidades urgentes, acordado por la Asamblea General en su resolución AG/RES. 2157 (XXXV-O/05). Conforme a esa resolución, se instruye al Secretario General establecer un fondo especial para el depósito de las contribuciones voluntarias a fin de financiar inversiones de capital urgentes para los edificios de la OEA. Creo que es obvio para todos los señores Representantes la necesidad urgente de reparaciones y otros gastos de mantenimiento de edificios que no puedan ser financiados en el programa-presupuesto actual.

La resolución, a su vez, insta a los Estados Miembros, Observadores Permanentes y otros donantes a que contribuyan a este fondo voluntario. En ese sentido, debo informar a los señores Representantes que el Fondo ha sido establecido y que la Misión Permanente de Bahamas ha inaugurado el mismo, depositando la suma de \$2.000.00. Consecuentemente, en nombre de los miembros del Consejo y del mío propio, quiero agradecer al Gobierno de Bahamas, a través del Representante Permanente Embajador Joshua Sears, por su contribución e insto a los demás Estados, a los Observadores Permanentes y cualquier otro donante que así lo desee a que contribuyan a dicho Fondo.

Ofrezco la palabra.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Muy bien, pasamos al sexto punto del orden del día correspondiente a la aprobación de las actas de la sesión extraordinaria del 12 y 13 de abril, de la sesión regular del 17 de mayo de 2004, y la sesión extraordinaria celebrada el 26, 27 y 28 de mayo de 2004. Informo que los cambios de forma señalados por las Delegaciones fueron incorporados. Si no hay alguna observación, podríamos considerar adoptadas y aprobadas las actas.

La Secretaría me ha informado que también se han distribuido las actas de la sesión extraordinaria celebrada el 21 de abril y de la sesión ordinaria del 20 de mayo de 2004 para los fines pertinentes de acuerdo al artículo 69 del Reglamento del Consejo. Las actas serán consideradas en la próxima sesión ordinaria de este Consejo.

SEDE Y FECHA DE LA SEXTA REUNIÓN DE NEGOCIACIONES PARA LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS, DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE ELABORAR EL PROYECTO DE DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El PRESIDENTE: Pasamos al séptimo punto del orden del día correspondiente al proyecto de resolución presentado por la Misión Permanente de Guatemala, documento CP/doc.4051/05, corr. 1. El proyecto de resolución busca oficializar la sede y fijar la fecha de la Sexta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Me permito ofrecer la palabra al Embajador Juan León, Representante Alterno de Guatemala y Presidente del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el proyecto de Declaración. Señor Embajador.

El PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE ELABORAR EL PROYECTO DE DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Distinguidos Embajadores, Representantes Alternos y demás instituciones que nos acompañan en este Consejo Permanente. Efectivamente, para el Gobierno de Guatemala es un honor ofrecer a nuestro país como sede de la Sexta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos del Grupo de Trabajo que se encarga de elaborar el proyecto de Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. Ya se había alcanzado con anterioridad en el Grupo de Trabajo un consenso para este efecto, por lo tanto el día de hoy sólo estamos oficializando, a nivel del Consejo Permanente, para dar inicio con los preparativos para esta Sexta Reunión. De hecho, el Gobierno de Guatemala ya ha encargado a las autoridades que tienen bajo su responsabilidad los preparativos de la Sexta Reunión, quienes están trabajando intensamente para que hagamos sentir bien a nuestros huéspedes, tanto Representantes de Estados como de los pueblos indígenas.

Señor Presidente, estaremos haciendo llegar la información necesaria para que las distinguidas Delegaciones puedan hacer sus preparativos con relación a dicha actividad.

Señor Presidente, quisiera también aprovechar esta oportunidad que usted me brinda para anunciar a este Consejo Permanente que en el marco de la Sexta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos sobre la Declaración Americana, las organizaciones indígenas de Guatemala y el Gobierno están haciendo los preparativos para llevar a cabo una consulta nacional sobre el texto de la Declaración, la cual se realizará los días 28, 29 y 30 de septiembre próximo.

Por último, señor Presidente, no quisiera dejar pasar desapercibida una fecha importantísima. El día de ayer se celebró, a nivel mundial, el día Internacional de los Pueblos Indígenas. Esperamos que haya habido actividades en cada uno de nuestros países para conmemorar esta fecha tan importante para los pueblos indígenas y también para renovar esfuerzos y compromisos para el pleno respeto de sus derechos.

Muchas gracias, señor Presidente. Esperamos que el Consejo Permanente pueda adoptar este proyecto de resolución.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. El Representante de Costa Rica tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Costa Rica agradece al Gobierno de Guatemala el generoso ofrecimiento y manifiesta su apoyo a esta propuesta, tanto en la fecha como en la aceptación de sede, para llevar a cabo esta importante reunión.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Embajadora de Bolivia, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

De igual manera, quería agradecerle al Embajador Juan León por la propuesta, tanto de la sede como de la reunión importante que tendrá lugar en su país, y ofrecer el apoyo de Bolivia. Esperamos poder estar presentes y participar en esta reunión tan importante que se llevará a cabo en ese hermoso país, y poder compartir también con todos los valores culturales que tienen de los pueblos indígenas.

Muchísimas gracias, Embajador.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Embajadora. Señor Embajador de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Señor Presidente, es para sumar nuestro beneplácito por la propuesta que nos hace el distinguido Gobierno de Guatemala de ofrecer a su país como sede de esta importante reunión. Quisiéramos aquí dejar constancia de la Delegación de Venezuela al intenso y productivo trabajo que viene desplegando el distinguido Embajador Juan León al frente de este Grupo de Trabajo. Quisiéramos también destacar la importancia que tiene la consulta que va a realizar el Gobierno de Guatemala, tal y como se nos ha anunciado, y ojalá que esta práctica de la consulta con los pueblos pudiéramos utilizarla no solamente

como lo está haciendo en este momento el Gobierno de Guatemala, sino que pudiéramos hacerlo para otros temas que competen, obviamente, a las comunidades y a los pueblos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Representante del Ecuador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

La Delegación del Ecuador también quisiera dejar constancia del agradecimiento al Representante Permanente de Guatemala por la presentación de este proyecto de resolución y manifestar que el Ecuador también apoya el proyecto de resolución presentado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante.

De no haber ninguna otra observación, consideramos aprobado el proyecto de resolución. Aprobado.^{3/}

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL LIBERTADOR JOSÉ DE SAN MARTÍN

El PRESIDENTE: La Presidencia ofrece la palabra bajo “Otros asuntos” a cualquier Representación que quiera hacer uso de la palabra. Señora Representante de la Argentina.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

El miércoles 17 de agosto se conmemorará un nuevo aniversario del fallecimiento del Libertador José de San Martín. En ese sentido, la Sociedad San Martiniana de los Estados Unidos, la Embajada Argentina y la Misión Argentina ante la OEA organizan un evento: la colocación de ofrendas florales al pie del monumento al Libertador el día miércoles 17 a las 9:30 a.m. El monumento se encuentra ubicado en la avenida Virginia y la calle 20 del North West de esta ciudad.

La Misión Permanente se ha permitido enviar a todas las restantes Misiones, a la Secretaría General y a la Secretaría General Adjunta una invitación para concurrir al acto de conmemoración al pie del monumento.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Representante.

3. Resolución CP/RES. 888 (1501/05), anexa.

CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA DEL GOBIERNO DE MÉXICO A LA
CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

El PRESIDENTE: Señor Embajador de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Hace unos pocos días, la Misión de México recibió una comunicación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la que comunica su situación financiera y el impacto que esta podría tener en el cumplimiento de sus funciones. México tiene un claro compromiso con los derechos humanos, así como con el sistema de protección y promoción de los derechos humanos dentro de nuestra Organización. En este sentido, el Gobierno de México desea anunciar que en los próximos días realizará una contribución voluntaria de \$225.000.00 para la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Embajador.

ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: He hecho circular un editorial del periódico *The Washington Post* del día de hoy a título informativo, dentro de los términos de la resolución AG/RES. 2144 (XXXV-O/05) aprobada en Florida, titulada “Promoción de la Cooperación Hemisférica para el Tratamiento de las Pandillas”, entre cuyos resolutivos le solicita, tanto a la Secretaría General como al Consejo Permanente y a los Estados Miembros, darle seguimiento a este tema. He hecho circular este editorial en caso de que no lo conocieran y en algún momento, muy pronto, esta resolución 2144 también será puesta en conocimiento del Consejo.

Por otro lado, como les informé anteriormente, tengo la intención de convocar la semana que viene, probablemente el día jueves 18 de agosto en horas de la mañana, una sesión de la Comisión General. Sobre este punto se les informará próximamente.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR ALBERTO BOREA ODRÍA,
REPRESENTANTE DEL PERÚ, EN OCASIÓN DE SU
ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: De no haber otros asuntos, podemos pasar ahora a una grata e ingrata despedida de nuestro amigo y colega, el Embajador Alberto Borea Odría.

Permítame, en primer lugar, señor Embajador, efectuar un sincero y sentido reconocimiento a usted por la magnífica y destacada labor que cumplió como Presidente del Consejo Permanente. Llevo muy poco tiempo en el Consejo, pero lo vi en acción, vi el dinamismo que le imprimía a las sesiones del Consejo y, en este sentido, el día de hoy le haremos la entrega del tradicional mallet en

reconocimiento de todas las destacadas funciones que ha cumplido, tanto como Presidente del Consejo como Representante Permanente del Perú.

El Embajador Borea, como todos ustedes saben, fue recibido por este Consejo el 31 de marzo del 2004. El Embajador Borea es abogado, cursó estudios en Lima y estudios de posgrado en las Universidad de Wisconsin y la Universidad Complutense de Madrid. Antes de su llegada a nuestra Organización, desempeñó importantes cargos en el servicio público. Fue Diputado Nacional y Senador de su país. Ha sido consultor y catedrático universitario en su país y en el exterior.

La trayectoria del Embajador en el Consejo ha sido sobresaliente. Como Presidente de este Consejo, de la Comisión General y de la Comisión Preparatoria en los pasados meses anteriores a la Asamblea General, el Embajador Borea condujo los debates sobre los temas que conforman la agenda hemisférica en preparación del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Merece también destacar y elogiar las labores cumplidas posteriormente en el marco de dicha Asamblea General.

Hacemos un reconocimiento por su magnífico desempeño durante el período de julio de 2004 hasta mayo de 2005 en su carácter de Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP).

La Presidencia desea agradecer al Embajador Borea por sus esfuerzos para hacer realidad la Cátedra de las Américas y le aseguro, señor Embajador, que continuaré brindando todo el apoyo a esa Cátedra a la que usted tanto empeño le puso. Esta es una magnífica iniciativa la cual ha tenido, hasta ahora, excelentes resultados. El Embajador Borea llevó adelante con gran dedicación esta idea y ahora la Cátedra es vista por millones de personas en todo el Continente americano. Este es un gran legado que él ha dejado y creo que es importante reconocerlo, destacarlo y agradecerse. Esto viene a demostrar, una vez más, que el Embajador Borea, además de ser un hombre lleno de ideas e iniciativas, es también un hombre que las pone en práctica.

Embajador, le deseamos a usted y a su familia los mayores éxitos en el desempeño de sus nuevas funciones. Permítame, antes de ofrecerles la palabra a los señores Delegados, invitar al Embajador Borea a la mesa principal para recibir el mallette.

[El Presidente hace entrega de un mallette al Representante del Perú.] [Aplausos.]

Ofrezco la palabra. Señor Embajador de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Ambassador Maisto is in Trinidad and Tobago at the IV Meeting of Ministers of Education of the Americas, but he asked that we pass on his personal best wishes to Ambassador Borea. In addition, my delegation is very pleased to recognize the many accomplishments of the Ambassador and to thank him for his many contributions to the Organization of American States.

Ambassador Borea has shown steadfast dedication to the OAS and its democratic ideals. He leaves us a Lecture Series of the Americas as a lasting legacy of his extremely productive, but all too brief, time with us. His stewardship of the Permanent Council provided ample demonstration of his

unwavering commitment to representative democracy and to the pursuit of our common ideals throughout the Hemisphere. During that short time, Ambassador Borea led a crucial OAS Mission to Ecuador in which I had the honor to participate, a mission that set in motion this organization's ongoing support for democracy in Ecuador.

In addition, Mr. Chairman, the United States wishes to make special note of Ambassador Borea's tireless efforts as Chair of the Permanent Council, of the General Committee, and of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP), which helped us ensure a successful regular session of the General Assembly last June in Fort Lauderdale, Florida. My delegation remains extremely grateful for Ambassador Borea's hard work during the run-up to the Assembly session, and we join others in thanking him once again for his distinguished service to Peru, to the OAS, and to the Hemisphere.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Señora Embajadora de Bolivia.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

En mi calidad de coordinadora del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), tengo la grata pero a la vez triste tarea de rendir un sincero y muy fraterno homenaje para despedir a nuestro colega y amigo, el Embajador Alberto Borea, Representante Permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos, quien en poco más de un año ha dejado un amplio legado en nuestras deliberaciones y en las actividades del organismo. Lo asombroso es que en este corto tiempo, el Embajador Borea ha dejado huellas indelebles, no solo en los temas de interés nacional para su país, sino en el liderazgo que impuso en la consideración de los temas y actividades de la agenda interamericana.

Lamentamos su partida, Embajador Borea, que se produce luego de haber cumplido en esta Casa de las Américas una intensa y fructífera labor, de la cual usted y el Perú pueden sentirse muy orgullosos. Sin embargo, sabemos que lo esperan nuevos desafíos en su país que nos permitirán tener muchas otras oportunidades de seguir conociendo su vasta experiencia e inagotable energía.

Todos recordamos su dedicación y las iniciativas que emprendió en la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos en el tratamiento de los temas de la promoción y defensa de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y la promoción del derecho internacional.

Todos recordamos también su liderazgo en la Presidencia del Consejo Permanente de la Organización, desde donde le correspondió coordinar los preparativos del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de Fort Lauderdale, así como los preparativos de la elección del Secretario General y del Secretario General Adjunto de nuestra Organización.

Pero quizás lo que más recordamos y lo que la Organización le reconocerá por mucho tiempo es su valiosa contribución como impulsor de la Cátedra de las Américas, que ha permitido que el diálogo interamericano llegue a los hombres y mujeres de todo nuestro continente con reflexiones y propuestas de destacadas personalidades sobre temas de interés hemisférico.

Embajador Borea, usted dijo que la Cátedra representa por sí misma el valor de las ideas, pero estamos persuadidos de que la Cátedra representa también la convicción y la tenacidad con las que usted trabajó para que esa idea sea posible.

Al amigo y colega Tito, en particular del Grupo ALADI, le deseamos, junto a su estimada esposa Sandra y a toda su familia, el mejor de los éxitos en su retorno al Perú y le expresamos nuestro aprecio y amistad de siempre.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Señor Embajador de Panamá.

El REPRESENTANTE INTERINO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

Me permito hablar en nombre de los países pertenecientes al Grupo Centroamericano (GRUCA), más República Dominicana, Belice y Panamá.

El Embajador Alberto Alfonso Borea Odría se presentó por primera vez en este Consejo el 31 de marzo del año pasado. Ya en su memorable exposición de esa fecha, nos anticipó la lucha que emprendería por hacer efectivos los propósitos esenciales que deberían guiar a la Organización. Abogó por lograr que la responsabilidad en la conducción pública constituyera una de las llaves de la democracia, la lucha por acabar contra la impunidad y la corrupción, el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y el combate al terrorismo.

Traía la ingrata experiencia de que en 1992, como Presidente del Senado disuelto por una dictadura, concurrió a esta Casa, coincidentalmente en un mes de agosto, a hacer valer la institucionalidad democrática peruana, encontrándose ante la situación de “padecer la incompreensión o la frialdad de quienes preferían el pragmatismo a los valores”.

Tres meses después, al asumir la Presidencia de la CAJP, nos presentó su plan de trabajo con tantas y tan diversas iniciativas en distintos campos, algunos ya son motivo de orgullo en la Organización, como los comentados de la Cátedra de las Américas, y otras que constituyen retos inmediatos como el fortalecimiento financiero del sistema interamericano de derechos humanos.

El ritmo de trabajo bajo la Presidencia del Embajador Borea en la CAJP fue tan intenso que realmente hizo valer el título de ser un ente permanente del Consejo. Como recordarán, esas jornadas continuas de la Comisión se beneficiaron con la gentileza de Sandra Borea, quien en un acto humanitario ofreció almuerzo y refrescos para los Delegados y el personal de la Secretaría. Vale destacar que vimos Delegados de otras Comisiones también en esos almuerzos.

Al tomar posesión el Embajador Borea el 1 de abril de este año de la Presidencia del Consejo Permanente, se comprometió a dar su mejor esfuerzo por fortalecer la unidad de las Américas. Debió asumir el reto de conducir las responsabilidades de este cuerpo político en su trimestre más activo, que eran los trabajos preparatorios de la Asamblea General, pero también la OEA se enfrentaba con uno de los períodos más difíciles de su historia, que solo los Presidentes del Consejo, a partir de la crisis institucional de octubre pasado, podrían valorar.

En ese lapso se sumaron situaciones de inestabilidad política en cuatro países del Hemisferio. Ahí siempre estuvo la voz de nuestro Presidente manifestando su preocupación y abogando por la vigencia de los valores compartidos por la Organización en el mejor espíritu de buena vecindad.

En cierta ocasión leí que “algunas personas ven las cosas como son y dicen por qué; otras sueñan con cosas que nunca fueron y dicen por qué no”. El cúmulo de proyectos de resolución presentados por la Misión Permanente del Perú ante la última Asamblea General dan cuenta del profundo interés del Embajador Borea en diversas áreas, entre las cuales destacan el interés de la OEA de ejercer un papel relevante en una diplomacia preventiva; que se facilitaran los trabajos de la Organización y se fortaleciera el rol de las Asambleas Legislativas y/o Parlamentarias, que es un tema que hemos abordado en la tarde hoy y, por último, el papel de los partidos políticos y de sus organizaciones en este Hemisferio.

En nombre de los países pertenecientes al GRUCA, más la República Dominicana, Belice y Panamá, deseamos reconocer al Embajador Borea el legado dejado en esta Organización –fue algo más que un año y pareciera el resultado de un lustro– agradecerle la relación de trabajo con nuestros países y nuestros afanes, destacar la gentileza suya y de la señora Sandra Borea, demostrada en grandes y pequeños detalles, desearle a usted y a su familia un feliz retorno a Lima y así como Borges decía: “que un destino no es mejor que otro, pero que todo ser debe acatar el que lleva adentro”.

Le deseamos muy buena suerte en los nuevos retos que emprende ahora.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Señor Embajador de San Vicente y las Granadinas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS:
Thank you very much, Mr. Chairman.

Ambassador Borea, on behalf of the member states of the Caribbean Community (CARICOM), I must indicate what a pleasure it was to work with you over the past year as you aggressively advanced the agenda of your country and, indeed, the Hemisphere. We looked forward with interest to your interventions in this Council. You were very scholarly and analytical in your approach to the issues that confronted us, and you were never hesitant to express your views. We have all benefited from your wisdom.

Without your tenure at the Organization of American States, as others have indicated, one wonders whether we would be now boasting about our celebrated Lecture Series of the Americas. Your drive and energy provided the catalyst for that program.

Of note was your time as Chairman of the Permanent Council and of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP). You handled both in a skillful and professional manner.

I understand that you are leaving us for very interesting service to your country, maybe a career in politics. I wish you all the best in that endeavor. Maybe one day we will invite you and welcome you again to this Hall of the Americas.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. El Embajador del Canadá.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

I am very pleased to offer some words of praise and appreciation to Ambassador Borea. He was here for a relatively short time, just over a year, but he can certainly be proud of his accomplishments during that time.

We were very impressed with his personal qualities: his dynamism, his positive approach, and his healthy disregard for the rules when that was called for. These are the qualities of a leader, and we hope that he will exercise them to a greater degree when he returns to Peru.

As Chairman of the Permanent Council and of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP), he demonstrated demonic energy, and you can be assured I use the word "demonic" in the positive sense. He was in constant motion with new ideas, initiatives, and proposals, and he followed up. He made them happen, and this is unusual.

Speakers have mentioned already the accomplishment for which he will probably be most remembered, the Lecture Series of the Americas. That, indeed, is a lasting tribute to Ambassador Borea's ideas and his ability to implement them.

I feel a certain sympathy for his successor, who will have a tremendous void to fill.

Alberto, te deseo a ti y a Sandra un feliz viaje. ¡Mucha suerte y muchos éxitos en todas tus tareas en el Perú!

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. El Secretario General Adjunto tiene la palabra.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

On behalf of the General Secretariat and the Secretary General, José Miguel Insulza, I take this opportunity to bid farewell to the distinguished Permanent Representative of Peru, Ambassador Alberto Borea Odría.

From April to June of this year, you served the Organization as Chairman of several committees and provided leadership to the Permanent Council. You have played a key role, Ambassador, in the preparations for the thirty-fifth regular session of the General Assembly, which was held in Fort Lauderdale, Florida, and we thank you for that.

You have distinguished yourself with your high diplomatic skills and leadership, and for that, we thank you also. Your unwavering commitment to the inter-American system and to the Organization of American States will be remembered forever, as well as the initiative being celebrated now by many in the Hemisphere, the Lecture Series of the Americas. We thank you also for that. It provides the Organization with an opportunity to reach a wider audience, to share information and experiences, and for us to learn from each other.

We wish you every success, and we are certain that at some point, we will welcome you again in this same Hall. Thank you again for your service.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. En este momento me es grato ofrecer la palabra al señor Embajador Alberto Borea.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Quiero, en primer lugar, agradecer las expresiones de las que he sido objeto, tanto como Sandra; pero más que las expresiones, agradezco el cariño que he recibido durante este año y las inmensas enseñanzas que he recogido de cada uno de ustedes.

Ha sido para mí una magnífica experiencia el poder ver a mi país, el Perú, desde esta atalaya americana, aprender de los giros y acercamientos de cada uno de nuestros pueblos, representados por sus dignos Embajadores en este cuerpo deliberativo.

El apego a la regla del derecho, al *rule of law* de los países del Caribe, el acercamiento que tienen y la seriedad con que tratan esta materia; los esfuerzos que los demás países hacemos para acercarnos unos a otros en cada uno de los días en que compartimos aquí en esta asamblea las distintas inquietudes que nuestro Hemisferio acoge; el rol interesante que juega Canadá en el Hemisferio; los Estados Unidos, que son los grupos de a uno, lo vamos a decir de alguna manera, por su posición especial; México, tan comprometido con el mundo latinoamericano, porque forma parte de él desde su misma revolución mexicana y desde la misma colonia de la que la mayor parte de los países del Continente –ya no del Hemisferio– fuimos objeto; los países de Centroamérica y de América del Sur. De todos ustedes, señores Embajadores, he aprendido mucho y llevo muchísimas lecciones para mi país, que además me ayudarán en el desarrollo de mis actividades futuras, sin ninguna duda.

La OEA ha hecho algunas cosas muy importantes, pero hay que decirlo con franqueza, ha dejado de hacer también otras también muy importantes. Y los americanos hubiéramos esperado que la OEA los haga. Esperamos que en el futuro se acorte esa distancia entre la expectativa que el Hemisferio tiene de esta Organización y lo que la Organización puede ofrecer, que es mucho.

La OEA tiene que atreverse a hacer cosas y nosotros, los Embajadores, tenemos un rol especial porque hemos sido designados por nuestros Presidentes y por lo mismo tenemos que tener la franqueza de hablarles con seriedad de las posibilidades inmensas de esta Organización, de descentrar los nudos que a veces se generan por la falta de comunidad o de comunicación entre quienes están en el poder central y quienes podemos estar aquí en esta tribuna impresionante, que es la Organización de los Estados Americanos, el único foro real en el Hemisferio, como un todo. Todos tenemos que aprovechar de sus posibilidades: los más grandes y los más chicos; los más ricos y los más pobres; los más desarrollados culturalmente y los que no hemos alcanzado todavía ese lugar. Todos tenemos que aprovecharlo.

En un hemisferio, señor Presidente, que se considera bastante homogéneo, y lo somos, son los principios y no los intereses los que deben guiar nuestra acción; sin embargo, todos nosotros repetimos mucho la palabra “los intereses de mi país”. Yo creo que todos nuestros países tienen intereses, pero el primero de los intereses de todos nuestros países es el crecimiento de nuestros pueblos, es la justicia para nuestros pueblos, es la libertad para sus ciudadanos y por eso, nada de ello lo vamos a conseguir sin forjar una unidad.

Es en este mundo globalizado, en este mundo de los pueblos del Continente de América, con un poco de buena voluntad y con bastante de constancia, como decía Bolívar siempre, que podemos conseguir esa fortaleza y presentarnos frente a Europa, presentarnos frente a la China y frente a la India, frente al Asia, que son los continentes emergentes, frente a la Rusia de hoy, como importantes, como fuertes, como poderosos, no solamente por las riquezas que tenemos sino por los valores que albergamos.

La garantía de que uno no va a ser abusado por los demás es precisamente el multilateralismo y este multilateralismo es el que se desarrolla con toda claridad en la OEA. Sin embargo, debemos de procurar que en ningún caso se pueda confundir multilateralismo con inmovilismo, y ese es un esfuerzo que todos nosotros, como gente de la vida pública de nuestras naciones, debe de apurarse en conseguir. En la duda entre intereses y principios, hay que orientarse siempre por los principios.

San Ignacio de Loyola, el fundador de los jesuitas decía: “En época de duda aférrate siempre a los principios”. Creo que en épocas en que no hay dudas, porque hoy día la democracia representativa no tiene dudas, es el sistema de gobierno que se impuso entre el fracaso del colectivismo comunista, tenemos todavía una ventaja adicional. Y en ese sentido, la OEA tiene que precisar el contenido de su rol en el proceso de ayuda mutua para impedir que los ciudadanos de nuestro continente algún día puedan ver disminuidos sus derechos o pierdan sus libertades. No podemos considerar, ni podremos considerar nunca eso como un intervencionismo.

Siempre dije, desde la primera oportunidad que recordó hoy el Representante de Panamá, que si en algún momento en mi país faltara la libertad o se ahogara en ella, exigiría como peruano que la OEA se pronuncie y no deje pasar minutos para que no volvamos a sufrir lo que sufrimos durante la década aciaga de la dictadura fujimorista.

Hoy día tenemos el inmenso reto de hacer una Carta Social, no para animar la democracia representativa, sino para reforzar la democracia representativa. Para hacer aquello que el gran líder peruano, del que soy discípulo, quiso siempre: “Pan con libertad, porque la libertad sin pan vale de poco, y el pan sin la libertad no vale de nada”. En consecuencia, esta síntesis, el pan con libertad, que quería Víctor Raúl Haya de la Torre, es lo que creo que puede ser el norte de esa Carta Social en la que creímos, no solamente los discípulos de este inmenso personaje americano, sino en la que creyó Rómulo Betancourt, en la creyó José Figueres, en la que creyó José Vasconcelos, en la que creyeron una cantidad inmensa de próceres en nuestro Hemisferio, de próceres políticos, de hombres de bien de la vida pública.

Espero que la reunión de presidentes de los poderes legislativos con la OEA sea una realidad, y parece que así va a ser. Va a seguir dándole ello esa importancia política que este organismo tiene que tener y que tiene que afirmar, porque es el imperativo de la hora.

Creo que la tarea de avance de la modernización de los procedimientos de la OEA, se lo tendremos que deber a este honorable cuerpo de Embajadores, presidido en este empeño por el muy notable Embajador y amigo, Embajador de Canadá don Paul Durand. El pragmatismo y la tenacidad con los que él actúa, va a darle el liderazgo necesario para que efectivamente podamos hacer que se muevan las cosas en esta Organización.

Estoy seguro que la Cátedra de las Américas seguirá siendo la vitrina de la OEA y el contacto con el hombre americano más alejado. Espero que la próxima Cátedra de las Américas, que no sé

cuando se realizará, la pueda ver en Lircay o la pueda ver en Jumbilla o la pueda ver en San Miguel de Cajamarca, o la pueda ver en alguno de los pueblos en que seguramente estaré mirándolos a ustedes en esa oportunidad, recordando que ese es el compromiso central de una organización como la nuestra: llegar a los sectores más alejados, hacer de la América unida una realidad.

Este rol político de la OEA nos ha sido reclamado por todos y el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Enrique Iglesias, hoy día también de partida de esa organización para asumir un importante cargo en la Comunidad Iberoamericana, nos lo ha reclamado también.

Sueño con un hemisferio donde el pueblo no le enrostre nunca a la Organización no haberlo apoyado oportunamente para defender la democracia, o no haber tenido una actitud firme para recuperarla cuando ésta se ha perdido.

Quiero desearles al señor Secretario General electo en el mes de mayo, y al señor Secretario General Adjunto electo en el mes de junio, a don José Miguel Insulza y a don Albert Ramdin, los mejores parabienes. La tenacidad de la que ellos están dotados y su claridad de pensamiento le aseguran a la OEA un futuro muy importante. Los he visto en acción; tuve la oportunidad de acompañar al Secretario General José Miguel Insulza a Nicaragua y estoy convencido, ya no solo por lo que los periódicos dicen y lo que las aulas hablan sino por lo que en realidad he visto, de los puntos que calza nuestro Secretario General.

Quiero hacer unos agradecimientos finales. Primero, a la Misión del Perú. Con ellos pudimos llevar a cabo todo este juego de ideas que pusimos en su conocimiento y que ustedes tuvieron la paciencia y el cariño de escuchar: a Antonio García Revilla; a Carlos Zapata, quien lo ha reemplazado; a Ana María Sánchez; a Anita Peña; a Jorge Wurst; a Augusto Bazán; a Ricardo Silva Santisteban; a Manuel Ruíz; a Alejandro Beoutis; a todos ellos mi inmensa gratitud. También al personal de nuestra Misión que se incorporó recientemente, como Luis Castro y Carlos Jiménez; ustedes tendrán el privilegio, diría yo, de contar con ellos, por su tenacidad y su capacidad. A Carlos Garrido Leja, a Pedro Campos y a Margarita Gargate; pero en especial, lo digo con total integración a la idea, a Jaime Salinas.

Jaime Salinas es un héroe de la democracia en este hemisferio. Cuando Fujimori tuvo el atrevimiento de dar un golpe y cancelar las libertades en el Perú para robarle la dignidad y envilecer al pueblo peruano, hubo un militar que se atrevió a levantarse contra la dictadura; él me ha acompañado durante esta gestión y los seguirá acompañando a ustedes. Así que quiero agradecer también haber tenido la posibilidad de su presencia.

Quiero agradecer a dos personas a quienes no mencioné cuando estuve en la Presidencia y ofrecí los agradecimientos del caso: mis paisanos Lucrecia Baracat y Roberto Muñoz, que siempre nos apoyaron aquí en la OEA; y, además, a dos personajes realmente interesantes de esta Organización: a Jean Michael Arrighi, que es un magnífico asesor en materia jurídica y a Alejandro Aristizabal, que cumple una tarea importantísima en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos. A ellos tampoco los mencioné en aquella oportunidad y no quiero que esta omisión esa ominosa, perdonando la cacofonía.

Quiero recordar con gratitud a Luigi Einaudi, quien cargó sobre sus hombros uno de los momentos más difíciles de la Organización y que lo hizo con solvencia y con talento.

Quiero agradecer a los señores Embajadores de los países Observadores Permanentes, que tienen la paciencia de escucharnos durante muchas horas.

Quiero agradecer al Presidente de la República, don Alejandro Toledo y al Canciller Manuel Rodríguez. Como ustedes han dicho, esta ha sido una misión corta y fue corta desde el primero momento, porque acepté este cargo cuando en un país todavía convaleciente corría peligro la estabilidad de nuestra democracia. Y consideramos la importancia de aceptar un cargo como este para demostrar que no siendo del partido del Gobierno, era fundamental dar un paso para defender el sistema en el que todos debemos convivir.

Quiero agradecer a mi mentor, que hoy día es como decía otro de ellos “polvo en viaje a las estrellas”, Haya de la Torre, y a Andrés Townsend, que me enseñaron la importancia de América. Haya quería un panamericanismo democrático sin imperios, una unión verdaderamente real y fuerte en donde efectivamente la América fuera unida pero fundamentalmente justa. A ambos dos, les debo la vocación americanista.

Quiero agradecer a mi familia, a Sandra; mi esposa, a Juliana, Alberto y Constanza, mis hijos, por haberme permitido robarles este tiempo de estar con ellos en mi país para venir a servirlo aquí en los Estados Unidos, en la sede de la Organización de los Estados Americanos.

Y finalmente, pero lo más importante, quiero darle gracias a Dios por haberme dado la posibilidad de vivir todo este año junto a todos y cada uno de ustedes.

Muchas gracias y ¡que Dios los bendiga!

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Embajador, por sus sentidas palabras.

Los invito a todos ahora a una recepción en honor del señor Embajador Borea en el Patio Azteca.

Se clausura la sesión.

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS

OEA/Ser.G
CP/RES. 887 (1501/05)
10 agosto 2005
Original: español

CP/RES. 887 (1501/05)

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE AUTORIDADES CENTRALES Y OTROS
EXPERTOS EN ASISTENCIA JUDICIAL MUTUA EN MATERIA PENAL Y EXTRADICIÓN

(Aprobada en sesión celebrada el 10 de agosto de 2005)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

TENIENDO EN CUENTA el ofrecimiento de sede del Gobierno de Brasil para celebrar la Segunda Reunión de Autoridades Centrales y otros Expertos en Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición (CP/CAJP-SA.416-05) y la nota de la Misión Permanente de Brasil en relación a la citada reunión (CP/INF. 5218/05);

CONSIDERANDO que las Conclusiones y Recomendaciones de la Quinta Reunión de Ministros de Justicia, o de Ministros, o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-V/doc.9/04) recomendó que la próxima reunión de autoridades centrales y otros expertos continúe fortaleciendo y haciendo más efectivos los mecanismos de asistencia judicial mutua en materia penal y la cooperación hemisférica en materia de extradición; y

VISTA la resolución AG/RES.2068 (XXXV-O/05), en la que se solicita al Consejo Permanente convocar a la referida reunión,

RESUELVE:

1. Agradecer al Gobierno de Brasil por el ofrecimiento de sede de la Segunda Reunión de Autoridades Centrales y otros Expertos en Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición.
2. Convocar a la Segunda Reunión de Autoridades Centrales y otros Expertos en Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición, que tendrá lugar en Brasilia, Brasil, los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2005.

OEA/Ser.G
CP/RES. 886 (1501/05)
10 agosto 2005
Original: español

CP/RES. 886 (1501/05)

CONVOCATORIA DE LA TERCERA REUNIÓN DE MINISTROS Y AUTORIDADES DE ALTO NIVEL RESPONSABLES DE LAS POLÍTICAS DE DESCENTRALIZACIÓN, GOBIERNO LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL MUNICIPAL EN EL HEMISFERIO

(Aprobada en sesión celebrada el 10 de agosto de 2005)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

TENIENDO EN CUENTA el ofrecimiento de sede del Gobierno de Brasil para celebrar la Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana a Nivel Municipal en el Hemisferio y las Notas de la Misión Permanente de Brasil en la que se propone como tema central “Gobiernos Locales, Participación Ciudadana y Desarrollo Regional: Combate a la Pobreza, Generación de Trabajo e Ingreso y Gobernabilidad Democrática” (CP/INF. 5192/05 y CP/INF. 5200/05);

CONSIDERANDO que la Asamblea General, mediante su resolución AG/RES. 1993 (XXXIV-O/04) el “Plan de Acción de la Ciudad de México sobre la Descentralización y el Fortalecimiento de las Administraciones Regionales y Municipales y de la Participación Ciudadana” decidió, impulsar la implementación del Plan de Acción, considerando el contexto nacional y la etapa de proceso de descentralización en que se encuentra cada país, conforme a los lineamientos estratégicos establecidos en la citada resolución; y

VISTA la resolución AG/RES. 2093 (XXXV-O/05) en la que se encomienda al Consejo Permanente a que convoque la mencionada reunión,

RESUELVE:

1. Reiterar el agradecimiento al Gobierno de Brasil por el ofrecimiento de sede de la Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana a Nivel Municipal en el Hemisferio.

2. Convocar a la Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana a Nivel Municipal en el Hemisferio para que se lleve a cabo del 26 al 28 de octubre de 2005 en Recife, Pernambuco, Brasil.

OEA/Ser.G
CP/RES. 888 (1501/05)
10 agosto 2005
Original: español

CP/RES. 888 (1501/05)

SEDE Y FECHA DE LA SEXTA REUNIÓN DE NEGOCIACIONES PARA LA BÚSQUEDA DE
CONSENSOS, DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE ELABORAR EL PROYECTO DE
DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

(Aprobada en sesión celebrada el 10 de agosto de 2005)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

VISTA la nota de la Misión Permanente de Guatemala solicitando la inclusión en el orden del día de la propuesta de Sede y Fecha de la Sexta Reunión de Negociaciones para la búsqueda de Consensos, del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (CP/doc.4051/05), y

CONSIDERANDO que la Asamblea General, mediante su resolución AG/RES. 2073 (XXXV-O/05), solicitó al Consejo Permanente intensifique la realización de reuniones de negociación para una pronta adopción de la Declaración Americana de los Pueblos Indígenas,

RESUELVE:

1. Agradecer y aceptar el ofrecimiento del Gobierno de Guatemala para que la ciudad de Guatemala sea la sede de la Sexta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos, del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, a celebrarse del 10 al 14 de octubre de 2005.

2. Solicitar a la Secretaría General que continúe apoyando los trabajos preparatorios para la realización de la citada reunión de negociaciones.

AC01142T01

ISBN 0-8270-5143-3